



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Silvia Vázquez Colque es una mujer de 33 años, madre de 4 hijos, oriunda del Estado Plurinacional de Bolivia, que reside en la ciudad de Viedma.

Silvia se encuentra ausente de su hogar, ubicado en el barrio "Mi Bandera" de la ciudad homónima, desde el 4 de junio. Sin embargo, la denuncia sobre su desaparición fue realizada el día 11 del mismo mes por una amiga que vive en Bahía Blanca. Según los dichos de la fiscal a cargo de la investigación, Dra. Paula Rodríguez Frandsen, "Ni la familia de su pareja, ni los vecinos ni los amigos de Viedma se acercaron a la fiscalía antes...Las últimas personas que la vieron fueron su familia, sus hijos y su pareja. Habían estado juntos, ido a una chacra y luego hacer compras, cenaron, luego habrían salido él y ella a tomar algo, y volvieron a la casa. En teoría, al otro día ella se fue al Hospital y al supermercado, salió sola y de ahí no se tuvo más noticias". (<http://www.enestosdias.com.ar/1004>).

La pareja de Silvia, denunciado por ella en el mes de enero, por violencia de género, fue quien realizó la exposición policial de la desaparición. La violencia ejercida contra Silvia ocurrió en el marco de una discusión con su marido, que le propinó dos puñaladas el primer día de este año. A raíz de ello, el hombre de 37 años de nacionalidad boliviana, fue procesado con prisión preventiva por el delito de homicidio en grado de tentativa, resolución que fue apelada. La Cámara en lo Criminal de Viedma lo dejó en libertad, pues interpretó que se trataba de lesiones leves.

La hermana de Silvia aseguró, desde la ciudad boliviana de Potosí, que "Mi hermana salió con el marido de ella y más nunca regresó. Mi cuñado le dijo a mi mami que Silvia siempre desaparecía y regresaba". Agregó además que "...quizás Silvia pudiera irse, pero sola imposible. Ella quería mucho a sus hijos y no los dejaría por nada y más al pequeño".

Ante el tiempo transcurrido sin que haya ningún avance en cuanto al esclarecimiento de este caso, las Mujeres Organizadas de la Comarca, hicieron oír su voz reclamando ante la pasividad del Estado. En un comunicado expresaron: "A Silvia la agredió su ex pareja y el propio Estado. El día 4 de junio fue el último día que supimos de ella y previo a 'desaparcer', le había contado a la vecina que sentía dolor en las heridas. La denuncia por su ausencia, la hizo una amiga de ella...las instituciones del Estado omiten los antecedentes preexistentes de violencia y caratulan la causa como 'desaparición de persona'. Las mujeres no desaparecemos,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

nos desaparecen. Mientras que las presidentas del Consejo Provincial de la Mujer y el Concejo Municipal de la Mujer y todos/as nuestros/as funcionarios/as están de campaña, Silvia sigue faltándonos.”

En lo que va de este año han desaparecido tres mujeres en la Comarca Viedma-Patagones: Ana Zulema Walter, Silvia Vázquez Colque y María Isabel Alcaraz, todas ellas mayores de edad. Lamentamos que nuestra provincia supere en un tercio a la media del país por femicidios, según los datos del Colectivo NiUnaMenos sobre violencia de género.

Los poderes del Estado y sus instituciones no solo tienen la responsabilidad de garantizar la protección integral de los derechos de las mujeres mediante la prevención, la sanción y la erradicación de la violencia de género como se lo exigen las leyes, sino que deben ampliar, profundizar y generar más recursos, acciones, medidas y dispositivos, para revertir este estado de situación. La violencia machista sigue aumentando. Las leyes están. Lo que falta es la decisión política de cumplirlas.

Por ello;

Autor: Carina Isabel Pita, Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su solidaridad con los familiares y amigas de Silvia Vázquez Colque, ciudadana boliviana residente en la ciudad de Viedma, quien se encuentra desaparecida desde el 4 de junio del corriente año, sin que hasta el momento se sepa nada de ella.

Artículo 2°.- De forma.